EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Martes 20 de Diciembre de 1898 — AÑO VIII--Núm. 1991

(190)
ELC 1113

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Dbre. 20 de 1898

Fechado á las 10.15 a. m.
Recibido á las 12.40 p. m.

Politica en la provincia—Presentación de marinos portugueses—Memoria de hacienda—Cámara de diputados—El presupuesto nacional—Mensage pidiendo crédito para la extincion de langostas—Viage del general Capdevila—Rumor sobre fracaso de la revolucion oriental—Ofrecimiento—Visita de marinos argentinos á Candiani—Al puerto militar—Pugilato en un baile entre uruguayos—Baja de la creciente del Neuquen—Ahogado y derrumbes—Cosechas en el Neuquen—Calma.

El Dr. Irigoyen, gobernador de la provincia de Buenos Aires, ha invitado hoy á todos los senadores coalicionistas à su domicilio con objeto de cambiar ideas sobre los asuntos politicos de actualidad, para contrarrestar la sistemática oposición de esa cámara. Créese en el buen resultado final de la politica que se determine.

—El ministro plenipotenciario y representante de España en ésta, señor Arellano, presentará hoy al presidente de la república y ministros al comandante del buque de guerra portugués «Adamostor», recien llegado á este puerto. Será recibido y obsequiado en la casa de gobierno.

—Ha aparecido la memoria del ex-ministro de hacienda Dr. Escalante, en folleto impreso. Ha sido repartida á todos los congresales y reparticiones públicas.

—La cámara de diputados de la nación no sesionará hoy por falta de asuntos á tratar.

—Los diputados esperan tratar en sesión del viernes próximo el proyecto de presupuesto nacional que será entregado ese dia por la comisión respectiva de la misma cámara. Créese que será bastante discutido, pues son muchas las economias que se han introducido en el proyecto.

La opinión pública censura la inasistencia de muchos diputados que hacen abandono de sus deberes como legisladores.

—El gobierno nacional ha pasado al Congreso un message en el que pide un crédito de dos millones de pesos para atender los gastos que ocaciona la extinciòn de las langostas que han invadido algunas provincias donde talan los sembradios. Seguramente el Congreso Nacional acordará la cantidad solicitada.

—Mañana se embarcará el ilustrado general Capdevila con dirección à Alemania, donde piensa permanecer algun tiempo á objeto de estudiar detenidamente la organizaciòn y adelanto del ejército de esa nación. Despues pasará á otras naciones con el mismo objeto.

—Comunican del pueblo de Concordia, provincia de Entre Rios, que el general Esteves, oriental, ha partido à la villa de Colon, retirándose de esa márgen del Rio Uruguay, lo que hace creer que ha fracasado la preparada revolución colectivista. Tanto el gobierno nacional como el de allende el Plata, habian tomado sérias medidas para impedir el embarco y desembarco de tropas armadas en sus márgenes respectivas.

—El general Esteves marchó á Colon por encargo de carácter profesional pues habia ofrecido sus servicios al presidente de la República.

—Una selecta comision de marinos argentinos ha visitado ayer al contralmirante italiano Candiani, en nombre de sus compañeros de armas. Fueron recibidos cordialmente por el gefe de la escuadra italiana, quien agradeció intimamente el cortés saludo. Departieron luego con los marinos italianos de un modo muy cordial.

—El contralmirante Candiani ha ofrecido visitar el puerto militar en construccion en Puerto Belgrano ó Bahia Blanca, para observar los adelantos en esas obras.

—Anoche en el baile del Circulo oriental se cambiaron acres palabras entre los uruguayos Latorre y Herrera y Obes, dando por resultado que el primero dió golpes de puño al último á punto de casi reventarle un ojo. Sin la intervencion de varios caballeros que impidieron mayores consecuencias, la escena hubiera degenerado en una riña general y muy desagradable.

El ex-dictador uruguayo retiróse y Julio Herrera y Obes fuè conducido á su domicilio donde se le hace una esmerada cura, á fin de que no pierda el ojo.

—Telegramas dirijidos desde Fuerte Roca informan que las crecientes del rio Neuquen bajan y que en la inundacion del campamento de las Lajas ha perecido ahogado el alferez Llames, del Regimiento 2º de Caballeria.

—Tambien hacen saber que se derrumbaron diez casas de material y treinta ranchos, quedando muchos habitantes de ese pueblo sin hogar.

—Las cosechas de las costas del rio Neuquen estan perdidas completamente por que la creciente arrasó todos los sembrados.

—La calma vuelve en esas regiones del Neuquen por haberse experimentado la baja de los crecientes que temian se repitiesen.

Buenos Aires, Dbre. 20 de 1898.
Fechado á las 2.45 p. m.
Recibido á las 3 y 5 p. m.

Metálico

En la primera rueda el oro abrió á 219.50 y cerró á 218.70.

CHILE

Crisis ministerial solucionada

SANTIAGO, Dbre. 20.—La crisis ministerial producida en el gobierno de este pais ha dado algun trabajo para solucionarse.

Al solucionarse han quedado nombradas las siguientes personas:

Walker Martinez en el ministerio del interior; Blanco Viel para la cartera de Justicia; Palacios para la de Hacienda; Sotomayor para la de Industria; Alessandri para la cartera de Guerra y Concha Subercaseaux para la de Relaciones Exteriores.

Fronteras del Chaco

SEGURA GARANTÍA

Debemos felicitarnos de la acertada resolucion que ha tomado el Ministerio de la Guerra en la conveniente distribución de las fuerzas nacionales en las fronteras del Chaco, que están constantemente amenazadas por los indios salvajes.

Con dos regimientos de linea, el 12 y 5º de caballeria y el escuadron últimamente creado, que hará la vigilancia de la parte del Chaco que linda con nuestra provincia, el 5º en la región central y el 12 en la que se extiende en la provincia de Santa-Fé, la línea general de la frontera quedará á salvo de las depredaciones de los salvajes, y asegurados por consiguiente los intereses ganaderos de esas ricas y desiertas regiones.

El problema de garantir el cuidado de la frontera del Chaco, queda resuelto del modo que lo ha planteado ahora el general Campos, Ministro de la Guerra.

El número de las fuerzas nacionales destinadas á tan plausible objeto, las consideramos suficientes, estando además al mando de espertos y meritorios gefes, como son el coronel Uriburu y Lopez, pues el escuadron de guardias nacionales que hace la policia de las fronteras del Chaco y esta provincia, ha quedado agregado al Regimiento 5º que comanda este último jefe.

De modo que las numerosas y pobladas cabañas de haciendas que se multiplican con pasmosa fecundidad en esas regiones, y que dán un engorde y estampa como si fueran animales de raza, darán el producido verdadero á sus legítimos dueños, y no seráya «al partir» con los indios.

Culto de Baco

HUMANIDAD SUICIDA

Si estuviera en nuestras manos suprimir las borracheras, cortariamos de un solo golpe la cabeza deforme de ese monstruo, que es origen de tantos males, principalmente para nuestras clases obreras, que se dejan arrastrar ciegamente en la pendiente fatal del execrable vicio.

El sagrado amor del hogar, el del trabajo, y todas las honestas y bienhechoras manifestaciones del corazon humano, desaparecen ante la pasion estúpida del alcoholismo.

¡Cuántas veces hemos hecho un llamado al juicio y á la serena reflexion de los obreros salteños, para apartarlos de esa senda funesta, que fatalmente tiene que conducirlos á un abismo insondable de desgracias!

Nuestra voz se ha perdido en el espacio, como se pierde un eco en medio del desierto.

Alli esta demostrando con harta elocuencia el cadáver de un pobre artesano, aplastado bajo las ruedas del tramway, á causa de ese fanatismo ciego que se consagra al dios Baco, la razon poderosa de nuestra prédica contra la hebriedad, que lleva la ruina y la miseria á los hogares y deja desiertos los talleres.

Veamos ahora lo que dice un hombre de ciencia sobre el terrible vicio del alcoholismo.

El doctor Legrand, uno de los médicos franceses que mas profunda y apasionadamente ha estudiado los fenómenos del alcoholismo, á través de la familia, los describe con caracteres tales, que su lectura horroriza y uno se siente impulsado maquinalmente á reflexionar sobre los grandes peligros que él envuelve para el porvenir de nuestra raza.

Dice el doctor Legrand: «En el espacio de tres ó cuatro generaciones á lo más hay familias que desaparecen completamente. El procedimiento no yerra. Los hijos de borrachos forman un verdadero museo patológico. En lo físico, debilidad constitucional, raquitismo, tuberculosis, epilepsia, histeria; en lo moral, debilidad intelectual, imbecilidad, idiotismo, locura precoz (particularmente impulsiones á beber), malos instintos, desmoralizacion y crimen. Tal es el lote de los alcoholizados hereditarios».

Ferrocarril internacional

El diario mas acreditado de la ciudad de Potosí, reflexionando en lo referente á las propuestas presentadas al gobierno de Bolivia para la prolongacion del ferrocarril Central Norte Argentino, se expresa en terminos que merecen copiarse para apreciar el estado de la opinion en aquel pais.

«El ideal de Bolivia es el de emanciparse de la influencia de un pueblo fraticida y ambicioso, y buscar elementos de vida y engrandecimiento marchando en unión estrecha con el pueblo mas culto y liberal de Hispano América. Si en los instantes del peligro han sido estas nuestras determinaciones, hoy que la paz se encuentra cimentada, debemos tender á fortificar estos vínculos y cada vez á hacer mas estrechas nuestras relaciones. Una salida al Pacifico ó la reivindicacion de nuestro territorio usurpado, tan sólo podemos hoy alimentar como una lejana esperanza; pero entretanto necesitamos buscar una salida, un respiradero para cambiar nuestra existencia mediterránea y axfisiante.

Olvidemos por un instante ese girón de patria amada para dirigir nuestras miradas hacia el sur y buscar por alli el modo de acrecentar nuestra vida, y cuando hayamos adquirido el desarrollo consiguiente à la riqueza y vasta extensión de nuestro suelo, podremos reclamar nuestros legítimos derechos, pero no con la humildad del débil sino con la altivez del fuerte.

Al frente de ese ferrocarril estratégico de Antofagasta, que solo aporta á Bolivia elementos matadores para sus industrias, bajo el imperio de un tratado comercial ignominioso, se impone la necesidad apremiante de la prolongacion hacia Bolivia de las vias férreas argentinas.

Seria para nosotros esta una obra de verdadera redención y para el pueblo argentino un paso mas en la senda del progreso, y á la vez habriamos hecho efectivo los lazos morales de fraternidad y simpatía que hoy nos unen.

Durante la guerra del Pacifico, Bolivia mantuvo su comercio por esas regiones, haciendo frente á todas sus necesidades y beneficiando à la vez à todos los pueblos argentinos colocados en el tránsito; siendo de advertir que si una simple via carretera nos fuè suficiente, con un ferrocarril adquiririan mucho mas vuelo nuestras relaciones y mucho mas poder nuestro comercio.

Si á Bolivia le corresponde el hacer todo sacrificio para ver realizada esta obra, el pueblo argentino no debe mirarla con indiferencia. Suponiendo que de nuestro comercio no reportase grandes ventajas, con este ferrocarril, bastaria el hecho que con él pudiese contrarestar la influencia del ferrocarril de Antofagasta, poniéndose al frente de un rival que le ha demostrado que debe estar siempre alerta.

Vinos salteños

Región privilegiada

Sr. Director de EL CIVICO.
Salta.

Desde hacen pocos dias á esta parte, he visto que diarios de esa capital vienen ocupándose de las vinos de Cafayate, San Juan y Mendoza, haciendo una crítica á los vinos que se producen en los valles ó regiones calchaquinas, y especialmente á los de Cafayate, que siempre han superado en su pureza, calidad y clase especial á los demas vinos que se producen en la República.

No desconozco de qué tambien los demas puedan ser muy buenos para el consumo público.

Hacen mas ó menos cuarenta y tantos años á que en las provincias de Salta, Jujuy y Tucuman han sido reconocidos los vinos de la región calchaquina como los mejores y en especial los de Cafayate, Animaná y San Carlos. Despues en las exposiciones de años anteriores han obtenido cuadros honoríficos, medallas de plata y hasta premios pecuniarios, lo que comprueba que son vinos puros, de buena clase y calidad.

Por otra parte, cuantos han visitado este pueblo, hombres ilustrados, competentes en la materia, ya de la Capital de la República ó de las capitales de las provincias y muchos extrangeros los han reconocido como tales.

Solo faltan caminos, vias férreas y tambien elementos principales para su mejor elaboración, por lo que se comprueba que la buena clase de vinos depende esclusivamente de la especialidad de la uva, de la clase de tierra, del temperamento de los Valles Calchaquies, como lo han reconocido los señores Ambroseti, Gallardo y otros que han vitado estos lugares y han escrito al respecto.

Desde hace bastantes años á que la ciudad de Tucuman tiene oficina química y ha analizado siempre los vinos de Cafayate y los ha declarado como los mas puros, los mejores, recomendàndolos en general.

El que estos vinos no sean conocidos en otras provincias de las ya mencionadas, es debido á que la elaboración de ellos no alcanzaba sino para el consumo de Salta, Jujuy y algo que se llevaba á la plaza de Tucuman. Despues si no se han conquistado otros mercados es por la falta de caminos, los fletes caros y ótras mil dificultades.

Aquello que dicen de las «uvas verdes» no pasa de ser mas que una broma, pues que en Cafayate se hacen las cosechas á fines de Abril ó principios de Mayo, estación en que se encuentra completamente sozonado, maduro, el racimo de la dorada uva, al punto que muchos de ellos están hechos pasas; que no hay temor á los vientos, á los hielos por que estos se pronuncian à mediados de Junio. Lo que veo Sr. Director, es que aquí en este asunto hay émulo como en aquello de la fábula que las uvas eran verdes, amargas, por que el zorro no las alcanzaba. . . . ó mejor dicho algun descontento que no ha conseguido que se le abran las bodegas, que se le entregue el vino sin garantia alguna y para que lo pague cuando quiera y pueda.

La elaboración del vino de este pueblo como la del resto del Valle Calchaquie, está á cargo de los mismos plantadores de la vid, que son por lo general sus propietarios y nativos del Valle.

En años anteriores, en estadisticas que he pasado al señor ministro de gobierno, he hecho presente lo mismo, demostrándo lo que hasta en bodeguitas pequeñas, de los indios, cuyos vinos se elaboran en noques de cuero, salen unos vinos especiales, lo que comprueba que consiste en las razones ya espuestas, y que por consiguiente no necesitan de aparatos y maquinarias como se requieren en otras provincias, sinó de bodegas estensas, buena basija, ect.

Ahora bastantes años visitó este pueblo un señor de apellido Chenso, autoridad competente en materia de vinos, y al probar los que se producen aqui hizo una exclamación diciendo: «nunca habia creido que en estas regiones, en estas breñas se produzcan vinos tan ricos como estos, no los he tomado ni en San Juan ni en Mendoza, ni en Buenos Aires iguales». Desde entonces viene aquel antiguo refran que dice: «habiendo vinos tan ricos como los de la región calchaquina, el agua ha quedado para que beban los bueyes».

Sin mas señor Director, disculpará Ud. la estensión de estas lineas y lo saluda atte.

Tomas D. Sal.

EL BARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.
á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la REALIZACIÓN de su inmenso surtido
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.
638.P.

Semilla de Alfalfa

De superior clase, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio sumamente bajo. Ocurrir á casa de los suscritos.
Vidal, Martearena y Cia.
CALLE 20 FEBRERO esq. ENTRE-RIOS
657.v.E.7.

"LA NACION"
"LA PRENSA"

Participo á los señores suscritores á estos diarios, pasen á la Agencia á renovar la suscrición antes del 31 del presente, si desean seguir recibiéndolos, pues solo pedirá los ejemplares que tenga cobrados hasta la fecha indicada.
EL AGENTE.
286.v.D.31.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Sèrie G que en la Agencia calle Caseros Nº. 217 se reciben pedidos ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad.
285.v.E.20.

COMUNA

DEFUNCIONES — Siete han sido las defunciones ocurridas durante las últimas 24 horas, en este municipio. Son las siguientes:

En la parroquia del Rectoral: Iné S. de Arias, de 73 años, viuda, argentina, de cáncer de epiplon, atendida por el Dr. J. P. Arias; Manuel Flores, de 62 años, boliviano, casado, de piotemia.

Fallecieron en la parroquia de la Candelaria: Carlos Urban, de 4 meses, argentino, de enteritis, atendido por el Dr. Costas; Pedro Sarapura, de 60 años, viudo, argentino, de contusiones, atendido por el Dr. Costas.

En el Hospital: José Cruz Portal, de 60 años, argentino, casado, de caquexia senil; Martina Arias, de 40 años, viuda, argentina, de sifilis; Carlos Gutierrez,

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Grán triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR — $ UNICO CONCESIONARIO $ — LA MAS BARATA

Miguel de los Rios

CIGARRILLOS GÜEMES — CIGARRILLOS DIARIO

Ya llegó la Cerveza
"PALERMO"
LA MEJOR QUE HOY SE TOMA
UNICOS CONCESIONARIOS—
GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

GARCÍA & URRESTARAZU

CALLE LIBERTAD — ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

103.P.

de 13 años, argentino, de infección purulenta.

Recetoria—Durante el dia domingo pasado se ha recaudado por la Receptoría Municipal, la suma de 83 pesos por impuestos generales.

En el dia lúnes se recaudó 118 pesos tambien por diversas patentes, sin haberse percibido nada por el impuesto de la luz eléctrica.

Contaduria—Por intermedio de esta oficina municipal se ha entregado al Consejo General de Educación la cantidad de 60 pesos en el dia de ayer por la parte de renta municipal que le corresponde.

Tambien se pagó á los peones municipales por raciones la suma de ocho pesos, en el mismo dia.

Abasto público—En el dia de ayer se han sacrificado 21 animales vacunos para el consumo de la población, siendo de entre ellos 19 machos y 2 hembras.

Hay en plaza regular cantidad de ganado vacuno invernado para el abasto público.

Reempedrado—Por disposición de la intendencia municipal se está refaccionando el empedrado de la calle Caseros al poniente con toda la actividad posible.

Aplaudimos esta acertada medida que se hacia necesaria tanto para el tráfico cuanto para la buena conservación del pavimento.

Concejo Deliberante—En sesión de ayer el Concejo Deliberante Municipal autorizó á la Intendencia para entregar 36 faroles del antiguo alumbrado á la Comisión Municipal de la Viña, quien los solicita para el establecimiento del alumbrado público en esa localidad.

Esa cantidad de faroles será entregada hoy al encargado de recibirla.

Noticias

Accidente desgraciado—El cochero Pedro Moya se dirigia anteayer á la estación del F. C. por la calle Libertad, y al llegar á la altura del desvio de los rails del tramwias que vá hasta el lugar indicado, torció por sobre la via produciéndose un tambaleo en el coche al bajar las ruedas de los rails, lo que causó la caida del cochero mencionado por sobre los caballos, pasándole las ruedas del vehiculo al caer al suelo por el torax.

Seguramente le habrá producido este accidente la rotura de algunos huesos, como las costillas y esternon, interesándole los pulmones y corazon, pues el estado de Pedro Moya es bastante grave.

La policía recojiólo, trasportándolo hasta la casa de la madre de éste, donde se lo atiende.

Como se pide—*Sr. Director de EL CIVICO:*

Perdónele á su imprudente lector la libertad que se toma al pedirle se digne satisfacer su curiosidad de saber el por qué hasta la fecha no cumple su promesa, cual es la de estampar en las columnas de su simpático diario, como así lo anunció en su número de fecha 12, las pulidas lineas con que nos debia honrar el famoso escursionista caballero R. Borges, bajo el acertado epigrafe de «Impresiones de viaje» cosa que á no dudarlo será una escogida pieza literaria en que nos suministrará nuevos é importantes datos recogidos recientemente.

Si, señor director, esperamos con indescriptible ansiedad ver cuanto antes esa maravillosa composición.

Me presumo de interpretar debidamente los sentimientos de los lectores de ese diario, saludándole atentamente, y basta muy pronto se despide su lector que espera tendrá en cuenta estos mis ardientes deseos.

Alma Débil.

—

En contestación al Sr. Alma Débil, diremos que el Sr. Borges nos ha enviado una larga disertación histórica sobre paleontologia incásica, pero nó el relato de la impresión de su largo viaje pedestre, por cuya razon nos hemos reservado para mejor oportunidad la publicación de este trabajo que juzgamos bueno.

Por manera que las impresiones de sus viajes todavia no han llegado á nuestra mesa de redacción, lo que implica que el señor curioso se quedará con buenas ganas de conocerlas.

Desacato—El vigilante de policia llamado Desiderio Lopez, fué agredido á pedradas anteayer tarde por un artesano en estado de ebriedad, el cual fué conducido y arrestado en la policia, donde purgará el delito de desacato.

Felizmente las piedras no dieron en el blanco, por lo que no hubo contusos.

Jubileo—Con motivo de haberse hecho anteayer la apertura de la casa comercial del Sr. Félix Usandivaras en su nuevo y lujoso local de la calle Alvarado esquina Libertad, se ha promovido un gran jubileo de gente de toda clase, desde el humilde labriego hasta el lujoso *dandy* de nuestra sociedad, en busca de ricos géneros y mercaderias sin número, que ha abierto su infatigable y laborioso dueño.

Toda mercaderia, por fina que sea, se vende en la citada casa al precio correspondiente del oro en la mas baja cotización del dia, con las consiguientes oscilaciones; de manera que el público debe apresurarse á asistir a ese baratillo para convencerse del precio bajo y sin competencia, para emplear bien sus dineros.

Heladerias ambulantes—Venimos observando desde hace ya largo tiempo las variadas y surtidas heladerias ambulantes, á cual mas antihigiénicas, llegando al estado de producir náuseas á los transeuntes.

Dos industriales especialmente, que llevan su heladeria en una súcia barrica y trasportada en hombros, han escojido el extremo de la avenida principal de la plaza 9 de Julio, donde nuestra alta sociedad se recrea de noche, y han plantado alli mismo, sin miramiento alguno, la grande y lujosa heladeria, con cuyo motivo los numerosos aurigas, muchachos y vigilantes están en íntimo consorcio jugando i tomando helados con el *gringo salchicha*, en gran algarabía, sin que haya autoridad alguna que los haga retirar de ese sitio.

Por esta razon es que la gente culta que se pasea en esa avenida, no se acerca hasta los extremos de ella por temor de respirar un ambiente nada agradable.

Traslado á quien corresponda.

Solicitadas

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavo Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio. 56—P.

AVISOS

Al Comercio

Participamos al Comercio en general que con esta fecha y segun escritura pública otorgada por el escribano D. Eduardo Romero ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de

Sixto Pinilla y Cia.

habiéndose hecho cargo del activo y pasivo D. Pablo Saravia.

Salta, 12 de Diciembre de 1898.

678.v.E.16.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: **B. PEÑA y Cia.** Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA BOCK Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy 85.000 docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.
400 P

Peluqueria y Merceria MODERNA
Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA y SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.
1030.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel, se venden desde hoy á 40 CENTAVOS LITRO EN EL MOSTRADOR

ROBERTO RITZER y Cia.

235.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
301—P. **MAXIMIO VEGA.**

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

Interesante

Se arrienda ó se vende dando facilidades para el pago una hermosa finca situada en Viñacos, departamento de Chicoana á 6 kilómetros de la Estación Carril, con buenas habitaciones, árboles frutales, tiene agua por turno.

Es además aparente para agricultura especialmente para la plantación de tabaco y cualesquier cereal, con varios rastrojos bajo cercos.

Su extensión es mas de una legua por regular frente; poseé una gran zona para la cria de ganado, con inmenso bosque donde existen variedad de maderas de construcción desde el quebracho colorado.

Para tratar: calle Alvarado 801 á 808 de 7 á 9 por la mañana.
626.v.D.25.

AVISO MUNICIPAL

Se avisa al público que el Sr. Gaetano Talevi es el encargado municipal para el cobro de los impuestos municipales atrasados de alumbrado y limpieza hasta el 30 de Setiembre p.p. y de limpieza hasta el 31 de Diciembre de 1898.

Noviembre 29 de 1898.
626.v.D 31. *El Intendente.*

Hotel del Picaflor

Aviso al público en general y á los paseantes en la estación veraniega, en particular, que el suscrito ha abierto en el cercano pueblo de Cerrillos un hotel con la denominación que encabeza estas líneas, con todas las comodidades deseables, donde se servirá esmeradamente y tan bien como en los hoteles de esta ciudad y talvez con más precisión y buen gusto. También posee la casa hotel salones para familias, dormitorios cómodos para los viageros, billares, etc.

Este hotel, el primero en su género en la campaña, está situado frente á la plaza del poético pueblo de Cerrillos.

Alfredo Jordan.
623—v. Dbre. 23.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 596—P.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio N°. 125
—SALTA—
495.P.

Maderas

Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1|2 pulgada, id de nogal de 1|2 pulgada; tirantillos id y al fajias de quina y nogal.—Precios bajos.—Calle Victoria N°. 45.

MARIANO BOEDO.
488v. de.31.

Se alquilan Caballos ensillados para paseo y de viaje, Tilburys, Carruajes, Victoria, Vis á Vis y Americanas á precios módicos.

Verse con el Sr. Benito Aramburú en su nueva casa calle Buenos-Aires esquina Boulevard.
667.v.E.12.

Félix Usandivaras
(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.
673. Ind.

"Casino del Comercio"
CAFÉ Y RESTAURANT
de
Pedro S. Toledo

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que al fin de ofrecer mas comodidad y mejor servicio me he trasladado á la calle Florida, Caseros y Alvarado N° 881, casa que ocupaba la Municipalidad, donde encontrarán los que quieran favorecerme, buena cocina, servicio esmerado, comedores reservados para familias y tambien las comodidades de la casa me permiten recibir mas pensionistas.

Salta, Noviembre 4 de 1898.
575—v.E 5.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico
416.P.

PROFESOR A. CROZET
Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA
Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL
ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo, y las neuralgias

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet.
(11—P.)

Féria de los Tribunales

En la ciudad de Salta á los seis dias del mes de Diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salon de audiencias; resolvieron: que la féria de los Tribunales de la Provincia, tenga lugar desde el primero de Enero próximo hasta el dia treinta y uno del mismo, inclusive, y hasta nueva resolución.

Dióse por terminado este acto, ordenándose la publicación en los diarios de la localidad, todo lo que pasó por ante mi de que doy fé—A. M. Ovejero, Fernando López, Bernardo Frias, Flavio Arias, Abrahan Echazú, Santos 2° Mendoza secretario.

659 v D 31.

A LOS PROPIETARIOS

Se les avisa de que el suscritó se ha hecho cargo, segun contrato celebrado con la Municipalidad de esta ciudad, del cobro atrasado y futuro del impuesto de alumbrado y limpieza hasta el 31 de Setiembre p. p. y el de limpieza hasta el 31 de Diciembre pasado.

Por tal motivo se previene á todos los contribuyentes que adeudan por estos impuestos de pagar en el acto que los cobradores se presenten, en caso contrario me veré en la imperiosa necesidad de cobrarles segun la Ordenanza respectiva.

G. TALEVI.
637.v.D.31.

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca:
661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa
662 Ind.

Aviso de Licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Cafayate.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nacion, á la órden de la Dirección General valor del 5 % del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Dbre. 1° de 1898.
L. Peluffo,
Strio. Gral. de Correos y Telégrafos.
643.v.D.31.

AVISO MUNICIPAL

Llámase, para el 26 del mes corriente, en el salon del Concejo Deliberante al remate de los ramos municipales de Patentes Generalas, Piso y Ambulancia, Mieses y Plantaciones, Degolladura de campaña y tablada. Las bases se darán en la secretaria de la Intendencia.

Salta Diciembre 5 de 1898.
652.v.D.26. *El Intendente.*

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el pais.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ à precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestros precios y se convencerán.

Salta, 1° de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

MUNICIPALIDAD DE SALTA

Movimiento de Caja habido en la Tesoreria en Noviembre de 1898

Debe

A saldo anterior.....	$	720 86
" Matadero, Degolladura y Corral.....		2651.64
" Cementerio.......		41
" Tablade.........		106.60
" Patentes Generales		181.74
" Irrigación........		6.
" Alumbrado eléctrico		5.512.05
" Piso..........		471.75
" Ambulancia.......		82.75
" Vales á cobrar ...		120.
" Alum'do. y limpieza á ultas..........		53.
"		22.86
" Lineas y niveles...		25.89
" Ventas de sitios en el panteon........		645.54
" Receptoria venta de papel.........		75.
" Cons. de Educación (por papel sellado).		15
" Papel sellado.....		80.
" Rifas.........		78.
" Banco Provincial cuentas corrientes..		190.
" Banco Provincial cta. Luz Eléctrica.		5215.
		16.244.90

Haber

Por Receptoria venta de papel.........		80.
" Luz Eléctrica: entrega á C. Bright..		4.400.
" Varios trabajos...		300.
" Consejo de Educación............		1.080
" Cuentas corrientes: pagos á empleados.		1775.
" " á particulares		1112.60
" Eventuales.......		338.54
" Publicaciones.....		37.50
" Limpieza.........		315 80
" Obras Públicas...		112.50
" Comisiones.......		9.60
" Irrigación.......		1.50
" Conservación de empedrados......		459.40
" Banco Provincial cuentas corrientes.		181.25
" Banco Provincial cta. luz eléctrica		5337.68
Saldo depositado en el Banco Provincial en cuenta luz eléctrica	$	753 53
		16.244.90

S. E. ú O.
Salta, Dbre. 3 de 1898.
José Manuel Arias.
T. M.
V° B° SOLÁ.
Conforme—*Luis A. Mendez.*
Contador.
283—v. Dbre. 25.

Remates

por Pablo Saravia

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Augusto Toriño venda

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ré en público remate el dia 24 del corriente horas 4 p. m. en mi escritorio Florida 355 y 357 treinta cabezas de ganado vacuno de cria, cuatro caballos y trece yegüas inclusive un entero; este remate se efectua por ejecución del Sr. Berni contra el señor German Torrens. Los animales se encuentran en el Departamento de Metan en la finca denominada las "Juntas" siendo el depositario el mismo señor Torrens.

Para mayores datos verse con el suscrito martillero.

Pablo Saravia.

681—v. Dbre. 23.

POR EL MISMO

El dia 30 del corriente venderé en público remate en mi escritorio Florida Nº 355, 357, horas 4 p. m. una casa ubicada en esta ciudad, cuyos límites son: al Norte la calle Victoria, al Este la calle Arenales, al Sud la calle Caseros y al Oeste propiedad de los señores Mendoza; las dimensiones de la propiedad son de norte á sud, toda la cuadra, ó sean ciento treinta metros, de naciente á poniente, veinte metros con setenta y cuatro centímetros. La esquina sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de treinta y ocho pesos; toda la edificación y los cimientos son de cal y piedra. Considerando la buena ubicacion, su extencion, la importancia de la parte construida, la renta que produce y la circunstancia de tener frente en las tres calles, es una propiedad de mucho porvenir; ha sido avaluada en la suma de cuatro mil ochocientos pesos y el remate se efectuará por las dos terceras partes.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Diciembre 5 de 1898.—Véndase el bien inmueble embargado en remate público el dia 30 del corriente por el martillero D: Pablo Saravia. Fíjase como base del remate las 2/3 partes del precio de tasacion. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon"—Lopez—ante mí: Francisco Romero.

632.v.D.29.

Por José D. Soliveres

Importante Remate

Terrenos en el Campo de la Cruz

Una estancia en Rivadavia

Fincas en San Lorenzo

Sin base

El dia 30 de Diciembre corriente á horas 10 de la mañana en mi local Plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público SIN BASE y dinero de contado, las siguientes manzanas de terrenos situadas en el Campo de la Cruz, y demás terrenos que se detallan pertenecientes á la extinta sociedad Rojas y Becher.

Una manzana compuesta de 19.404 metros 24 centímetros situada las calles Buenos Aires y Córdoba y Rio Bamba y Necochea atrás del Seminario, dividida en cuatro lotes de iguales partes cada uno.

Otra manzana á continuacion compuesta de 11.415 metros 53 centímetros situada entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Necochea dividida en cuatro lotes iguales cada una.

Una manzana compuesta de 20201 metros 41 centímetros situada al Naciente entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Gral. Urquiza dividida en cuatro lotes iguales.

Un terreno inmediato á la "Noria" compuesto de 14.800 metros 40 centímetros, situado entre las calles Lerma y Catamarca.

Un lindo terreno en el pintoresco pueblecito de San Lorenzo, compuesto de 8.750 metros mas ó menos, colindando con la propiedad de D. Félix Usandivaras y D. Ricardo Isasmendi.

Una estancia en Rivadavia en la colonia del mismo nombre, señalados en el mapa topográfico con los números 79 y 81 con la extension y límites que marcan los títulos. Dichos terrenos fueron de los herederos de D. Julian Hernandez.

Ultimo un lindísimo terreno y un rancho en el Campo de la Cruz bajo la siguiente colindacion: por el Norte con la Sra. Martearena, por el Sud con la calle Santiago del Estero, por el Naciente con el Sr. M. Boedo y por el Poniente con el Boulevard Sarmiento. Dicho terreno está situado entre las calles Jujuy y Arenales inmediato al Hospital.

El plano de las manzanas del Campo de la Cruz está á la vista de los interesados en el escritorio del suscrito.

Por mayores datos ocurrir al escritorio del suscrito.

J. D. Soliverez.

676.v.D.29.

POR EL MISMO

Linda propiedad en la Merced

BASE REDUCIDA

JUDICIAL—El dia 30 del corriente mes á horas 3 p. m. en mi local plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público y al contado una linda propiedad ubicada en el partido de la Merced departamento de Cerrillos.

La propiedad mencionada se encuentra en el centro de la poblacion. Consta de una hermosa casa habitación formando esquina, construida de material cocido y de adobe. Hermosas galerias interiores y exteriores, todo bien rebocado y pintado y en buen estado de conservacion. Su superficie consta de dos mil cuarenta metros cuadrados mas ó menos.

Contigua á la casa de referencia hay un terreno compuesto de treinta y siete metros de frente por sesenta de fondo, en el cual se encuentra edificada una pequeña casa de adobes de dos habitaciones, comedor y cocina, todo lo cual forma una sola propiedad.

Limita: por el Norte y Naciente con terrenos de propiedad de los herederos de Celestino Ballon; por el Sud con la acequia que vá á San Agustin y por el Poniente con el camino real que vá á Chicoana.

Ha sido tasada en SEIS mil pesos moneda nacional.

El remate se verificará de conformidad al siguiente edicto: Salta, Diciembre 9 de 1898.—Procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado perteneciente á los esposos D. J. Belisario Davalos y doña Carmen G. de Dávalos por el martillero Sr. José D. Soliverez bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 30 del corriente horas 3 p. m. prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y remisión de un ejemplar de ellos al Juzgado de Paz del Departamento de Cerrillos, para que sea fijado en los portales de dicho Juzgado, á cuyo efecto líbrese oficio y demas formalidades de ley.

Repóngense el sello.—Torino—Ante mí: *E. Guibert.*

674—v. D. 29.

Edictos

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se publica á continuacion lo siguiente:

LISTA Nº 2 de los comerciantes insaculados en la audiencia de la fecha para desempeñar las funciones de Síndicos en los concursos ó quiebras que se produzcan durante el año próximo de 1899:

1 Antonio Alvarez
2 Victorino Moya
3 Julio Sueldo
4 Benito Aramburú
5 Jorge H. Boden
6 Manuel I. Avellaneda
7 Tomás Canals
8 Moisés Saravia
9 Guillermo Leach
10 José D. Baldovino
11 Victorino Corbalan
12 Maximio Vega
13 J. B. Luis Saredo
14 Francisco Urresterazu
15 José Manuel Ovejero
16 Belisario Baron
17 Miguel de los Rios
18 Joaquin Sanchez Hereña
19 Emilio Sylvester
20 Carlos Araoz
21 Napoleon Suarez
22 Pio Barasaluce
23 Sixto Ovejero
24 Francisco Durand
25 Santiago Salinas
26 Macedonio Benitez
27 Angel Zerda
28 Manuel S. Sosa
29 Carmelo Martearena
30 Juan Iracheta

Salta, Diciembre 12 de 1898.

Torino—ante mí: E. Guibert.

Salta, Diciembre 13 de 1898.

Ernesto Guibert, Strio.

671.v.D 25.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la 1ª Seccion, del Departamento de Anta, se cita y emplaza á D. Marcelino Figueroa, para qᵉ en el término de 20 dias contados desde la presente publicacion comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por si ó apoderado en el juicio que le han iniciado D. Agustin Yanci y D. Pablo Huertas; bajo apercibimiento si no compareciese, de nombrársele defensor de ausente.—Noviembre 26 de 1898.

Uladislao M. Wáyar, Juez de Paz.

646.v.D.25.

En el juicio tetamentario de Don Victor Ullos, con fecha 15 del corriente, se ha ordenado por el juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucession para que dentro de él se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta Diciembre 17 de 1898

Marcelino Gudiño.

680 v. En. 19

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el Procurador D. José Anastacio Romero, solicitando la cancelacion de la fianza hipotecaria que otorgó D. Tomás Ortiz á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal y en favor del citado Sr. Romero para que éste ejerza su profesion de tal; el Superior Tribunal, con fecha 16 del corriente ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la cancelacion solicitada, se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la fecha á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. Lo que hago saber por el presente edicto.—Salta, Setiembre 10 de 1898.—Santos 2ª Mendoza, S. del S. T. de Justicia. 595.v.D.25.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Antenor Saravia (hijo) para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias por ante la secretaria del suscrito y bajo los apercibimientos de ley.—Lo que se les hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Nbre. 24 de 1898.

Francisco Romero.

625—v.D.24 Strio.

Habiendo fallecido D. Pedro Solis, de origen boliviano, de cuya testamentaria se han inventariado algunos bienes, y estando abierto el juicio testamentario, por el presente y desde esta primera publicación, se cita á todos los que tengan algun derecho sobre ella, para que dentro del término de treinta dias, se presenten ante este Juzgado con sus credenciales ó documentos correspondientes á hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley.—Cerrillos, Noviembre 26 de 1898.—*Waldo Villarroel.* Juez de Paz. 635.v.D.29.

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de D. José Caprini, solicitando con título bastante posesión de la finca "El Carboncito", ubicada en el Departamento de Oran, bajo de los siguientes límites: al Norte, propiedad de los herederos de Pizarro; al Sud, el Rio Bermejo; al Este, propiedad de los herederos de Pizarro, y al Oeste, con la del Sr. Caprini;

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos Miércoles y Viernes — Pasajeros	SALIDAS: Domingo, Lúnes Martes, Jueves y Sábado — Mixto	SALIDAS: Todos los dias — Mixto	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino — ESTACIONES	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes — Pasajeros	REGRESOS: Domingo, Martes Jueves y Sábado — Mixto	REGRESOS: Todos los dias — Mixto	REGRESOS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado — mixto
A. M.	A. M.	P.M.			P.M	A.M.	A.M.	P.M
	7.30	4.00		Tucumàn C. N.			9.30	5.45
6 40				" C. C.	6 00			
7.25	8.30	4 55		Tafi Viejo	5.25		8.40	5,05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P. M.					A. M.			
1.15			P. M.	Metán	11.15	A. M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
						P M		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	12 5		

AL SUD

SALIDAS: Diariamte. hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles — Mixto	SALIDAS: Todos los dias á Colombres — Pasajeros.	SALIDAS: Todos los dias á Colombres — Pasajeros	Combinación con los ferro-carriles de Santa Fè y Central Argentino — ESTACIONES	REGRESOS: Diariamento de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. — Mixto	REGRESOS: Todos los dias á Colombres — Pasajeros	REGRESOS: Todos los dias á Colombres — Pasajeros
A. M	A. M	P M		P. M.	A. M	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4 30
8 05	10.53	5.53	Villarreal	6.50	7.13	3 53
	11 08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.20
8 40			Los Ralos	6.20		
P M						
1.40			La Aurora	1.00		
				A. M.		
6.10			Suncho Corral	8.30		
A. M.				P. M.		
3.00			Fortin Tostado	11.30		
8.30			San Cristóbal	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS — Estaciones	Domingos solamente — pasajer.	Todos los dias — mixto	REGRESOS — Estaciones	Domingos solamente — pasajer.	Todos los dias — mixto
	A. M.	P. M.		P. M.	A. M
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)	5.00	7.30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIRÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se llame previamente por edictos á los que se consideren con derecho á la posición de la finca mencionada, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á hacerlo valer.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Dbre. 19 de 1898.

Casiano Hoyos.

E. S.

284—v. Enero 19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á todos que se consideren con derecho á la sucesion del finado Hilarion Chuchui para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer en cualquier carácter.

Salta, Diciembre 5 de 1898.

Casiano Hoyos,

651.v.E.6. Strio.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la finada Da. Eustaquia Toledo Palavecino, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, que lo era el Dr. José Saravia, dispuso por decreto fecha 14 de Mayo del año ppdo., que se cite por edictos á todos los que se consideren acreedores ó legatarios en dicha testamentaria, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Diciembre 6 de 1898.

Casiano Hoyos,

656.v.E.6. Strio.

En el juicio de concurso de acreedores del Dr. Ricardo P. Figueroa se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Noviembre 22 de 1898.

Autos y vistos: Por presentado el Dr. Ricardo P. Figueroa haciendo cesión de bienes á sus acreedores con el estado correspondiente declárasele concursado; nómbrase Síndico al Dr. José Saravia con quien una vez posesionado del cargo en forma deben entenderse todas las operaciones ulteriores del concurso y las cuestiones que hubiesen pendientes ó enunciarse.

Practíquese la ocupación de todas las pertenencias del deudor, así como la de los libros y papeles relativos á sus negocios, fíjese el término de treinta dias desde la publicación de los edictos respectivos, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos á cuyo efecto citeselos por edictos que se publicarán, con la declaratoria de este concurso en los diarios «La Razón» y EL CIVICO.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mí: Francisco Romero E. Secretario.—Es lo que hago saber á los fines de ley.—Salta, Noviembre 23 de 1898.—*Francisco Romero.* E. S.

631—v D 26

En el juicio testamentario de D. Gabriel Nuñez, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, por auto de fecha 3 del corriente mes, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en dicho término y en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 5 de 1898.—*David Gudiño* E. S. 660.E.9.

Habiéndose declarado abierto el juicio tessamentario de D. Juan Clark, el señor Juez de Letras en lo Civil, doctor don Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.

Por tanto se hace la citacion por medio del presente.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

Salta, Noviembre 21 de 1898.

Marcelino Gudiño,

616.v.D.22. E. S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mariano Maita, en cualquier carácter, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento.

Salta, Diciembre 1º de 1898.

Casiano Hoyos,

645.v.D.31. Strio.

En el juicio sucesorio de D. Borja Burgos, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 10 de 1898.—*David Gudiño,* E. S.

565.v.E.10.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde lá primera publicación á todas las personas herederas ó acreedoras del finado D. Manuel Diaz, se presenten ante este Juzgado ya sean por sí ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio. Lo que se les notifica por medio del presente para los fines consiguientes. Campo Santo, Dbre. 12 de 1898.

F. Francisco Alderete. J. de P.

675—v. Enero 15.

En el juicio de quiebra de D. Máximo Saenz el Sr. Juez de Comercio Dr. Torino ha proveido:

"Salta, Diciembre 13 de 1898.—A los fines del art. 1460 del Código de Comercio póngase en oficina el estado de graduacion presentado por el Síndico, por el término de Ley, hágase saber á los acreedores por Edictos en dos diarios de la localidad.—Torino—ante mí: E. Guibert.—Notificacion á los interesados en este concurso por medio del presente.—Salta, Dbre. 13|1898. —*Ernesto Guibert,* E. P. Secretario.

677.v.D.26.

En el juicio de concurso de Máximo Saens el Sr. Juez de Comercio, Dr Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente: Salta, Diciembre 13 de 1898—Autos y Vistos: por el informe que antecede y constando á fs. 94 vta. que el crédito del Sr. Matias Jorge no figura en los libros del fallido razon por la cual fué objetado por el Sindico y siendo citado por Edictos para que compareciera á justificarlo ha dejado vencer el término sin hacerlo: fallo rechazando el crédito objetado de D. Matias Jorge. Notifíquese este auto al Sr. Jorge por Edictos en dos diarios de esta ciudad por cinco dias.—Repóngase el sello.—Augusto F. Torino—ante mí: Ernesto Guibert, secretario.—Salta, Diciembre 13 de 1898.—El suscrito notifica al Sr. Matias Jorge por medio del presente.—Ernesto Guibert, E. P. Secretario. 679.v.D.21.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando ademàs con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

703—Pte.

WENCESLAO DE GORRITI

Escribano Púplico

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 558, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 á las 11 a. m. 555.P.

Pasto

—PASTO—Vendo pasto de la Quebrada, de la finca del doctor Torino, á precio sin competencia. Se reparte leña á domicilio, carbon etc. Depósito: calle Córdoba, entre Entre-Rios y General Alvarado.—PABLO SARAVIA.

651.v.E.8.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

33—P

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar